

Guayaquil, 2 de Agosto de 2013

Señores

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUADOR TRANSFER & SERVICES,  
TRANSECUA S.A

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-0003-3 del 22 de febrero de 1994, publicada en el RO No. 391 del 03 de Marzo presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia de los estados financieros rectificadas que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2012, así como el estado de situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo terminado en esta fecha.

Cúmpleme informar que habiéndose analizados los primeros Estados Financieros enviados con fecha abril 2013, los mismos que registraban por error involuntario valores que no son de la empresa y que correspondían a personas que recibían y enviaban dinero de remesas, motivo por el cual se realizaron las respectivas correcciones a los Estados Financieros del periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, y de acuerdo a las NIFF para PYMES y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes parámetros en nuestro país .

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de gestión.

Atentamente,



ING. COM MIRYAM SOLEDISPA PARRALES  
APODERADA GENERAL